

Acervo histórico y paleografía.

Dependencia: **Secretaría General de Gobierno**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-DAIP-02**

Personas que han visitado este trámite: **7332**

Acervo histórico y paleografía.

Los documentos existentes en nuestro acervo que se encuentran bajo resguardo y preservación como lo son instrumentos notariales y antecedentes de propiedades de comunidades indígenas pueden ser reproducidos y expedidos en copias certificadas si eres el interesado o bien demuestras el interés jurídico. También pueden consultarlos investigadores de Universidades.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando sufras la pérdida de un documento o antecedente histórico y puedan ser producidos y expedidos en copias certificadas.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado

¿Qué obtengo?

- Certificación

¿Cuánto cuesta?

780.00 pesos

¿Dónde puedo realizar el pago?

- En la dependencia
- Tesorería

¿Cuánto me tardo?

- 25 Días hábiles

Observaciones

Una vez presentado el pago correspondiente al servicio el término empezara a correr, asimismo, dependerá también del estado de la escritura y su extensión.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley del Notariado del Estado de Jalisco
Artículo: 42
- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023
Artículo: 21
Fracción: i
Inciso: g

Criterios de resolución

- Acreditar el interés jurídico.

Documentos o requisitos

- Escrito Libre

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Solicitud con las generales del interesado y con los datos requeridos para llevar a cabo trámite.

- Instrumento jurídico que acredite la personalidad del o la representante legal

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Copia certificada

Descripción del documento: Instrumento jurídico que acredita la personalidad del o la representante legal.

- Identificación oficial

Tipo de documento: Guía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documento que acredita la identidad del ciudadano solicitante.

- Recibo de pago de impuesto

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Recibo de pago realizado en la tesorería por el monto correspondiente.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Presentar en la oficinas tu escrito libre.
2. Para el caso de investigadores, entregar carta de la universidad que representa, que acredite ser investigador de la misma, asimismo, identificación oficial IFE/INE.
3. Además presentar tu documento con el cual acredite el interés jurídico, copia del IFE/INE.
4. Para el caso de comunidades indígenas presentar documento que acredite ser representante de la comunidad: copia certificada de identificación como Presidente de la Comunidad en el RAN.
5. Realizar pago de derechos.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Dirección del Archivo de Instrumentos Públicos

Tipo de oficina: Dirección de oficinas donde se puede realizar el trámite
Teléfono: (33) 38192466 , extensión: 47401
Domicilio: Avenida Prolongación Alcalde #1855
Número interior: Tercer piso

Entre las calles: Avenida Prolongación Alcalde y Chihuahua
Calle posterior: Magisterio

Descripción de ubicación:
Se localiza a una cuadra del CODE, yendo hacia Tránsito Circunvalación

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 15:00
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 09:00 a 15:00



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 15:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes